

Damián Muñoz, "Mar adentro", ABC, 10.IX.04

Hay hechos históricos que conviene recordar porque aportan luz para analizar la actualidad.

En 1920, Alfred Hoch y Karl Binding publicaron un libro titulado «Autorización para la destrucción de vidas indignas de vivir». En ese libro acuñaron una expresión que ahora volvemos a oír -«vidas indignas de ser vividas»- y reclamaron la autorización de la eutanasia para unos seres humanos a los que describían como «cáscaras humanas vacías».

En 1942, Joseph Goebbels, ministro de propaganda de Hitler, preparó minuciosamente la estrategia de la eutanasia nazi con la ayuda de una película titulada «Yo acuso». Contaba la historia de una mujer gravemente enferma que suplicaba a su marido que la matara. El esposo secundaba esta petición, sufriendo por ello una dura condena. La finalidad de la película era desencadenar reacciones emotivas del público en contra de los fiscales y jueces, y difundir una opinión favorable hacia este tipo de «muerte por compasión».

No sé si la película «Yo acuso» tuvo una campaña publicitaria tan sonada como la que nos inunda en estos días, ni si a su estreno asistió la mitad del Gobierno, pero, desde luego, logró su objetivo.